ADENDA Nº 01/2022 AL CONTRATO ABIERTO SEN Nº 16/2021 CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL Nº03/2021, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA BROTHER" - ID N° 400.992 PARA LA INSTITUCION"

Entre **LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL**, con domicilio en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti de la Ciudad de Asunción, representado por la Ministra – Secretaria Ejecutiva, Gladys Zunilda Borja de Ferreira, con C. I. Nº 2.477.807, en adelante denominado EL CONTRATANTE., y por la otra la firma RV Service, domiciliada en la calle San Carlos Nº 393 casi Rio Ypane, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Rodolfo Ramon Villalba Almada, con C.I. N° 4.382.797, en adelante denominado **EL CONTRATISTA** convienen en celebrar la presente **ADENDA Nº 01/2022** que pasará a formar parte del **Contrato Abierto SEN Nº 16/2022** para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA BROTHER"**, que se regirá bajo las cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: LAS PARTES manifiestan haber suscripto el Contrato SEN Nº 16/2021 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA BROTHER"**, para la Institución, en fecha 09 de diciembre de 2021.

CLÁUSULA SEGUNDA: LAS PARTES deciden modificar la Cláusula Sexta, quedando redactada de las siguientes maneras:

CLÁUSULA SEXTA: "VIGENCIA DEL CONTRATO"
El plazo de vigencia de este contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2023.-

CLÁUSULA TERCERA: todas las demás cláusulas y condiciones del Contrato Original, suscripto entre ambas partes, no sufrirán modificación o alteración alguna.

Se suscribe en la Ciudad de Asunción a los 05 días del mes de diciembre de 2022, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

RV Service
Rodolfo Ramón Villalba Almada

Sr. Rodolfo Ramón Villalba A.
RV SERVICE.
El Contratista

SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
Presidencia de la República

Sra. Gladys Zunilda Borja
Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaria de Emergencia Nacional